

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

74**ARGANDA DEL REY****CONTRATACIÓN**

Por medio del presente anuncio se hace pública la formalización del contrato de “Servicio de asistencia domiciliaria a personas residentes en el término municipal de Arganda del Rey”, lo que se publica a los efectos del artículo 154 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Arganda del Rey.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Contratación.
 - c) Número de expediente: 2011/04/008.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: servicio.
 - b) Descripción del objeto: asistencia domiciliaria.
 - c) Publicación de la licitación: BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 3, de 4 de enero de 2012 y BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 13, de 16 de enero de 2012.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: ordinaria
 - b) Procedimiento: abierto, conforme a varios criterios de valoración.
4. Precio del contrato:
 - Precio hora en día laborable: 17,86 euros (17,17 euros, más 0,69 euros, en concepto de IVA).
 - Precio hora en sábado o festivo: 20,96 euros (20,15 euros, más 0,81 euros, en concepto de IVA).
5. Formalización:
 - a) Fecha de adjudicación: 8 de marzo 2012.
 - b) Fecha de formalización: 20 de abril de 2012.
 - c) Contratista: Asociación de Servicio Integral Sectorial para Ancianos (ASISPA).
 - d) Importe de adjudicación:
 - 16,80 euros/hora, exento de IVA, en días laborables.
 - 19,72 euros/hora, exento de IVA, en sábado o festivo.

En Arganda del Rey, a 23 de abril de 2012.—La concejala-delegada de Innovación y Calidad de la Administración, Araceli Fernández Millán.

(02/3.569/12)